

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

DOMINGO

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO III.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

23 de Junio de 1878.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 516.

Seccion editorial. x

EL CONGRESO DE LA PAZ Ó DE LA GUERRA.

Hace pocos dias inauguró sus sesiones el Congreso internacional de Berlin que ha de ocuparse con minuciosa atencion del grave problema que desde hace cerca de un siglo es designado con el nombre de *Cuestion de Oriente*.

Ni el tratarse en él de cuestiones que parece no deben interesarnos directamente; ni el aislamiento en que la nacion española se encuentra en medio de Europa, á quien algun dia impusimos nuestra voluntad, serán motivos bastantes para que deje de preocuparnos asunto de tanto interés y no sigamos con atencion profunda las tareas de ese Congreso, de las que puede resultar una nueva y más horrorosa conflagracion ó una paz efimera que encubrirá durante algun tiempo los antagonismos añejos, cuyo violento choque conmueve violentamente de vez en cuando el viejo continente y pone en agitacion los intereses todos de la caduca Europa; antagonismos á cuya merced está el equilibrio europeo.

Tarea impropia y delicada es la que está llamado á realizar el Congreso de Berlin, y aunque debiera esperarse por los hábiles representantes de las poderosas naciones que en aquel toman parte, sabran restablecer la calma sacando á flote libras de quebranto el prestigio, los intereses y el amor propio—no escaso—de todos los comprometidos en la lucha; no deben abrigarse muy fundadas esperanzas, pues los esfuerzos de la diplomacia pueden estrellarse en la ambicion de unos, en la mala fé de otros ó en la mal entendida dignidad de todos.

El telegrama de nuestro servicio particular que ayer publicamos nos daba cuenta de que, respecto de la solucion pacífica, habian ocurrido disensiones en Berlin. Esto apoya nuestras sospechas, y aunque suponemos que los representantes de las potencias abrigan el deseo de que el conflicto termine felizmente para todos, tememos que no suceda así.

Nada es tan difícil como encontrar una fórmula de arreglo que satisfaga las exigencias de todos, y lo que resultará del Congreso será, indudablemente, una transaccion de circunstancias. Cederá el que ménos fuerte sea, aceptará las condiciones con que la paz se establezca, y sin perder de vista el objeto de sus trabajos y ambiciones, procurará robustecerse poco á poco, y, más tarde, cuando se crea poderoso provocará nuevamente el conflicto, convencido de la victoria.

Los motivos de antagonismo que existen hoy entre el leopardo inglés y el oso del Norte existirán siempre. El comercio

de Oriente, que la Inglaterra cree amenazado con las victorias é influencia de Rusia, tendrá siempre al Gobierno británico en actitud recelosa.

El cumplimiento del testamento de Pedro el Grande mantiene viva en Rusia la pretension que ha tanto tiempo abruga de hacer suya la Turquía; lo que jamás tolerará Inglaterra.

Teniendo en cuenta estas ligeras indicaciones, fácil es comprender que la influencia y acuerdos del Congreso de Berlin no llegarán á conseguir que desaparezcan las causas originarias de ese problema insoluble que atrae la atencion general y cuyos incidentes tan graves trastornos hacen sufrir á los intereses europeos.

Fundadamente tememos que el Congreso sea infructuoso para asegurar la paz del continente, pues aún dado el caso de que trabajosamente se consiga establecerla ahora y alejar el peligro, siempre será momentáneamente, porque mañana renacerá más pujante la ambicion y la espada del conquistador decidirá en definitiva.

Nuestro estimado colega *La Epoca* escribe lo que sigue:

«El espíritu de provincialismo va tomando un carácter que sinceramente lamentamos. Se dice que Madrid todo lo absorbe; que Madrid es una poblacion esencialmente consumidora; que Madrid vive á expensas de las provincias. Y al decir esto nadie se fija en que la provincia de Madrid es la que satisface mayor contribucion, ya territorial, ya de subsidio, ya de consumos, ya del timbre del Estado, ya de derechos reales; en una palabra, es la primera en tributar.»

Y á esto añade nuestro sensato compañero *El Popular*:

«También es la primera en cobrar. En Madrid se paga en oro y plata á todos los empleados del orden civil y militar.»

Madrid tiene mayor número de habitantes, y no hay que extrañar que contribuya con mayor cantidad.

Madrid tiene á su favor un número considerable de privilegios que ninguna otra poblacion ha conocido jamás.

En una palabra; en Madrid no se conoce la miseria que reina en la mayor parte de los pueblos, la apurada situacion de los contribuyentes provincianos y la infinidad de desgracias que pesan sobre los agricultores y propietarios de muchas comarcas. Dígalo sino la constante emigracion de obreros; hablen por nosotros los que en estos momentos pierden sus fincas porque el Estado se las vende por faltas de pago.

Para terminar, lea *La Epoca* con más calma los periodicos de provincias, que hace años vienen lamentándose amargamente del abandono que se nota en ciertos asuntos que se relacionan con los intereses de algunas localidades.»

Algo hemos dicho también nosotros acerca del provincialismo, y preciso es confesar que si este por sus exageraciones llega á constituir un mal, en ninguna parte está la culpa más que en ese exclusivismo, en ese espíritu de centralizacion que caracteriza á la corte, que por ser el centro de España cree que debe absorberlo todo,

Bastante bien contesta *El Popular* á *La Epoca*; pero aún ha podido contestarle mejor aquel colega, pues hay bastante que contestar á esa afirmacion de que Madrid es la provincia que más paga.

¡Pues bueno fuera que una provincia cuya capital cuenta trecientos millares y pico de habitantes, en cuya poblacion el comercio está más desarrollado que es al fin la corte de España, bueno fuera, repetimos, que esa provincia pagase ménos que las demás.

Por esta vez *La Epoca* se asustó antes de tiempo. Sin duda el fantasma del socialismo asoma su cabeza detrás del provincialismo que el colega execra.

En una correspondencia de Roma que publica un colega madrileño, leemos lo siguiente:

«Leon XIII está enfermo. Los diarios clericales se apresuran á desmentirlo; pero el hecho es absolutamente cierto. Leon XIII está enfermo y los médicos le han declarado que debe alejarse de Roma, al ménos durante los grandes calores.»

Ayer paseaba el Papa por los jardines del Vaticano, cuando se sintió acometido de un desmayo que le tuyo sin sentido cosa de media hora. Todo el palacio se puso en conmocion, y no pocos cardenales corrieron inmediatamente al lado del Papa. Felizmente el mal habria sido momentáneo. Una hora despues, Leon XIII reia con su fina sonrisa, y decia al cardenal Franchi: «Decididamente mi predecesor era más joven que yo.»

De la *Revista de la prensa de La Concordia*:

«*El Clamor de Galicia*, titula su fondo: «Quién era Voltaire?»

Con decir que *El Clamor*, es periódico del mismo paño que *El Porvenir*, podrán deducir nuestros lectores cómo saldrá de sus manos el filósofo francés. Lo que nosotros hemos aprendido, es que del mismo seno de la comunión á que pertenece *El Clamor*, han salido siempre los hombres sábios ó necios que más han incurrido en los anatemas de la Iglesia, y que han sido buenos y nobles, mientras no pretendieron exponer ideas que no convenian á nuestros directores espirituales.

Este fenómeno no nos lo revela Voltaire, á quien no buscaremos por tipo; pero demasiado conocido nos es en Galicia el benedictino Feijóo, y aun en nuestros dias el P. Curci, y muchos otros que podríamos citar que se hallan en el mismo caso de anatema que Voltaire, ó han sufrido persecuciones de la Iglesia.

CONGRESO.

SESION DEL 18 DE JUNIO.

Orden del dia: Dictámen de la Comision relativo al ferro-carril del Noroeste.

El Sr. Barron consume el segundo turno en contra del dictámen, el cual combate en un breve discurso, en el concepto que perjudica los intereses de las provincias gallegas que se hallan afectas á la línea del Noroeste, y que perjudica también al Erario, puesto que podria hacerse con más ventaja por una compañía concesionaria.

El señor ministro de Fomento y el Sr. Lina-

res Rivas contestaron al Sr. Barron, defendiendo el dictamen y viéndose precisados a repetir las mismas razones que ya tienen aducidas en vista de repetirse también los argumentos en contra.

El Sr. Gamazo consume el tercer turno en contra, pronunciando un discurso análogo al en que hizo la defensa de su enmienda en favor de los contratistas y acreedores de la empresa.

El Sr. Linares Rivas, de la Comisión, le contesta manifestando que la Cámara no debe resolver quienes son los que tienen o no derecho a ser reintegrados, y que de lo que se trata es de que cuanto antes se lleven a cabo las obras del ferro-carril del Noroeste, que es lo que interesa a las provincias.

El Sr. Gamazo rectificó, pero sin más debate fué aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Votado el dictamen, falta solo que la ley sea llevada a su cumplimiento y que no quede considerada como letra muerta.

Ya que se ha conseguido vencer todas las influencias que a la justicia se oponían, que no suceda el triste caso de que vencidos por la lógica y la razón, cuando la ley era proyecto, resultan vencedores ahora que el proyecto es ley.

El Sr. Conde de Toreno, a quien hacemos presente el testimonio del agradecimiento del país y del nuestro en particular, continuará hasta el último paso su obra reparadora, y no permitirá que la mano funesta que durante tanto tiempo ha pesado sobre Galicia vuelva a introducirse traicioneramente en nuestros frentes.

Tantos desengaños hemos sufrido en este malhadado asunto, que no nos es posible confiar en que la nueva ley se cumpla.

Nuestros representantes harán el postrer esfuerzo para que podamos congratularnos de que la ley de ferro-carriles del Noroeste haya sido votada por las Cortes de 1898.

Sección oficial.

La *Gaceta* del 20 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. Real decreto (rectificado) de 17 de mayo de 1898, en virtud del cual se nombra a don Juan de la Cruz de la Cruz, conde de Oviado y el gobernador de la provincia.

Marina. Real decreto concediendo el empleo de mariscal de campo de infantería de marina al capitán de navío D. Francisco Llanos y Herrera.

Real orden resolviendo que los capitanes de navío que tienen a su cargo el negociado de discrecion marítima, desempeñen las funciones de los sargentos mayores del cuerpo de voluntarios y reservas de marinería.

Noticias de Galicia.

Causas pertenecientes a la provincia de Lugo que entraron en la Secretaría de la Audiencia en el día 11 de actual:

Fonsagrada, contra Maria Mendez y Mendez por hurto.

Lugo, sobre robo a Maria da Cal.

Lugo, por robo de varias prendas ocupadas a Matias Vazquez.

D. Luis A. Mestre, de Vigo, figurará como expositor en el Certamen coruñés, pues ha remitido con destino a la cuarta sección algunas de sus inspiradas y ricas composiciones poéticas, y asimismo una colección de lindísimos cantares.

El Sr. D. Ramon Buch, remite un cuadro al óleo representando una feria en Redondela, en el campo próximo al viaducto, cuya gran obra también aparece en el lienzo.

D. Damaso Garrote, expondrá cuatro cuadros de los llamados *badegones*, porque representan cosas comestibles.

Una colección de diversas fotografías que demostrarán los adelantos introducidos por don Felipe Prósper en su gabinete, remite este señor.

Trabajo que merecerá plácemes por bien acabado, y si se tiene en cuenta la edad de su autor, joven de doce años, es el cuadro *Una niña*, que ha enviado Pepito Serra, joven que si se le

proporciona escuela en que pueda perfeccionarse, con su genio de artista que todos reconocen, llegará a hacerse notable en el arte de Apelles.

Todos estos expositores son vecinos de Vigo.

También se recibió en la secretaría de la Exposición local, una colección de minerales de Galicia que comprende 190 ejemplares, que el Instituto de Lugo remite al Certamen que el 28 debe inaugurarse.

Aplaudimos, dice *El Comercio Gallego*, y nosotros también, la conducta de aquel centro de enseñanza que a pesar de haber remitido a la Exposición de Paris magníficos trabajos, también contribuye a demostrar en las modestas exhibiciones de nuestro territorio, la laboriosidad e instrucción de las personas que están al frente de la enseñanza de aquel patriótico establecimiento.

En el vecino reino van a tener lugar costosas fiestas con motivo de la apertura al servicio público del trayecto de ferro-carril comprendido entre Darque y Camiña, siendo este último punto el designado para la solemnidad.

Noticias generales.

Se van a crear una administración de rentas estancadas en Navaret Rex (Valladolid), y una fábrica de tabacos en Bilbao, para lo cual se están ya verificando las obras.

En 1.º de Julio se satisfará a las comunidades de presbíteros de Reus, Cornudella, False y Riudoms cinco mensualidades por la equitativa de las rentas que les produjeron sus bienes vendidos por el Estado.

En el presupuesto próximo se suprime el destino de jefe de administración de primera clase agregado a la embajada de España en París.

En 1.º de Julio se suprimirá el vice-consulado de España en Riga (Rusia), se trasladará el consulado de Berná a Ginebra, y cobrarán del Tesoro los haberes los vice-consules en Newport y Swansea (Inglaterra).

En lo sucesivo se equiparán en el descuido los médicos de los hospitales con los de los regimientos, y lo mismo sucederá a los oficiales que sirven en la fiscalía militar del Consejo Supremo de la Guerra.

El Gobierno se halla autorizado para invertir en obras de fortificación sobre todo en la plaza de Mahón, hasta cuatro millones de reales durante el próximo presupuesto. También se halla autorizado para gastar igual cantidad para el término de las obras del dique de la Campana en el Ferrol.

Los oficiales generales de la Armada tendrán en adelante, y en situación de cuartel, los mismos beneficios que los del ejército en categorías análogas, y siempre que hubieren desempeñado los mismos ó análogos cargos.

Se va a restablecer la enseñanza del notariado en las Universidades de Sevilla y Valencia.

De La Mañana: Practicando su servicio en una de las últimas noches el alférez de carabineros de la comandancia de Lugo D. José Ruiz, acompañado de un cabo primero y un carabiniere, oyeron voces en las inmediaciones de la villa de Foz, y al aproximarse observaron que dos marineros del bergantín-goleta *Saura Familia* trataban de matar a su capitán D. Bernardino Rodríguez, a quien ya habían inferido varias heridas en la cara, cuello y pecho; presos en el acto los reos por los citados oficial e individuos, fueron entregados al juez municipal de aquella villa, recibiendo las más expresivas gracias por este servicio y por haber prestado al capitán los auxilios que su estado requería.

Ha caído gran cantidad de nieve en estos últimos días en la montaña de Cataluña. En la

provincia de Gerona un fuerte pedrisco ha destruido gran parte de la cosecha.

La comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de protección a los niños, ha elegido presidente al Sr. Castelar y secretario a D. Candido Martinez.

En Tortosa hubo un gran tumulto delante de la Casa consistorial, el lunes último en la noche, a causa de tratarse de la venta de algunas fincas embargadas para el pago de la contribución de consumos.

Sección local.

Parece que no es cierta la noticia que se comunicó referente a la presentación del cólera en Marsella.

El general Martinez Campos ha nombrado segundo cabo de la capitania general de Cuba al general Figueroa.

Es esperado en San Sebastian, el general en jefe del ejército del Norte.

En la mañana del lunes, según nuestro estimado colega *El Mercantil*, aparecieron nuevos pasquines en la Puerta de Valencia y en la misma ciudad, conteniendo excitaciones a los propietarios sobre cuestión de riegos, y formando *pendant* con las dirigidas a los colonos, para que no paguen el plazo de San Juan.

Días pasados fué robado cuanto había en el molino de la Sala, término municipal de Vilada, por el famoso *Gerona*, según tenemos en el *Semanario bergadán*.

Ha quedado arreglada la cuestión surgida entre pescadores portugueses y españoles en Laguardia. El río Miño será considerado como de ambas naciones.

El Sr. Garrido fué y tomó posesión del cargo de consejero de Estado.

Índice un periódico que en breves días jubilará tres consejeros de Estado.

Grecia ha sido admitida al Congreso europeo con título de consultiva.

Fué acordada la división del territorio de Bulgaria.

Se halla terminado el tratado de Brasil.

Sección local.

Anteayer ha pasado por esta Capital, de regreso para Vivato, el diputado Cortes por este distrito, Sr. D. Bartolomé Barrantes.

Celebramos su bienvenida.

Un dependiente del resguardo, quizá demasiado celoso por el cumplimiento de su deber, se ha permitido en la tarde de anteayer, apoderarse de un cestillo de mimbres que una niña había dejado sobre el pretil de la carretera del Baño, frente a las aguas féreas, interin se distrajo aquella un momento en jugar.

Apercibido el padre, se dirigió al guardia en demanda del objeto de que se había apoderado, y ni las amonestaciones de aquel ni menos las persuasivas reflexiones de unas señoritas que presenciaron el hecho, fueron bastante a persuadir al dependiente para que entregase a la niña dicho objeto obstinándose por fin en llevarlo a depositar a un estanco próximo. Presumimos que las facultades intelectuales de este sujeto, ó no se hallan en

...en cuyo caso debiera destituirse del cargo que ejerce, o su indiscreción y anómalo proceder le hacen acreedor a un severo correctivo; pues tan marcada obstinación en negarse a entregar un objeto que no le pertenecía, es motivo más que suficiente para que se le destituya de hecho, ó se le imponga, cuando menos, un ejemplar castigo.

Hoy tendrá lugar en nuestro Teatro... la noche, y después de una brillante sinfonía, el melodrama nuevo de aparato sorprendente en cinco actos y diez versos, titulado *Guerra franco-prusiana*, y el divertido sainete *El Alcalde Torero*.

Creemos que esta noche no escaseará la concurrencia, habiendo obtenido en las anteriores gran aceptación este género de espectáculo por parte del público que asistió á él.

Mañana se representará el *Auto Sacro* en cinco actos, titulado *La Infantesa de Jesús*, y el aplaudido *Baile Chinesco*, como fin de fiesta.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en el día 21 del actual:

Nacimientos: varones legítimos 3; hembras legítimas 3.—Dos matrimonios.

Sección bibliográfica

Se han publicado los números 27 y 28 del interesante semanario científico *La Naturaleza*, notable publicación que compite con las demás de su género que se dan a luz en el extranjero.

Los sumarios de los números citados son como sigue:

Núm. 27. Ojeada histórica sobre la luz producida por la electricidad (continuación).—Historia del teléfono, contada por su inventor (conclusión).—Nuevo estudio sobre las nubes (continuación).—Bosques de las Guayanas.—Digestión de las arañas.—Nuevo descubrimiento del Congo o Zaira.—Transmisión del movimiento a gran distancia por medio de una corriente eléctrica.—Miscelánea.—Aparato para la preparación de los gases.

Contiene este número 42 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVII.—Sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparación de los gases.

Núm. 28. Bómbice normando.—El parasitismo (continuación).—Los indígenas de la Nueva Caledonia.—Gran globo cautivo de M. Henri Giffard.—La phylloxera.—Monstruos artificiales.—Triunfo de la industria y del trabajo.—Arbol de transmisión flexible.

Contiene este número 20 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVII.—Sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparación de los gases.

Contiene este número 20 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVII.—Sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparación de los gases.

Como es un libro de polémica y polémica de claridad, no podemos entendernos en su examen, debiendo limitarnos a consignar que su autor es persona de erudición y conocimientos históricos, que apoya sus afirmaciones en testimonios muy autorizados, y que su folleto

revela un detenido estudio de la historia eclesiástica.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Juan, San Cenon y San Simeon.

Efemérides.—(1823).—Entran los franceses al mando del duque de Angulema, en el puerto de Santa María (Cádiz).

(1500).—Cédula de los reyes católicos mandando a los que tenían jurisdicción temporal en Galicia, pongan personas legas que la ejerzan y administren.

Santos de mañana.—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAPTISTA.

Efemérides.—(1837).—La partida carlista de Cuesta sorprende la escolta del correo en el escabroso puerto de Miravete y asesina á los soldados que le convoyaban. El puerto de Miravete, célebre en la antigüedad por las castillas de los señores de Miravete, de que tomamos nombre, se hizo más durante la gloriosa guerra de la Independencia. En 1823 se dió en este puerto la última batalla por el ejército de Extremadura contra los franceses y realistas reunidos.

(128).—El Papa Calisto II confirma en Buda de 26 de Febrero de 1120 erigiendo en su obispado la sede Compostelana, dándole la metrópoli de Mérida y sus sufragáneas.

Ignorancia.—Un pobre hombre, habitante de cierto pueblo de las cercanías del Luga que iba á contraer matrimonio, fué hace pocos días á confesarse con el párroco, quien enterado de sus intenciones le quiso examinar de doctrina cristiana. Pero su estupidez y su ignorancia eran tan grandes, que el cura se indignó de entrar en los y no le dió la absolución.

Pues, pues, el novio muy afligido á contar el lance á su madre, la cual, antigua conocida del párroco, prometió lograrle la absolución. Señora, exclamó aquel furioso, ese muchacho es un bestia. Figúrese usted que me contestó que no sabía nada de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

La buena mujer abrió los ojos desmesuradamente, y dijo, retratándose en su semblante: ¿más viva sorpresa me asustaba la muerte de Jesucristo? Pues nosotros no sabíamos siquiera que estuviese enfermo.

—Diga V. mi amo: ¿Grabad... sería una señora muy graciosa? —Por qué, rocín? —Tomá! He oido que conquistaron.

Le preguntaban á un feo. —Como está V. mi amigo? —Y él contestaba tan serio: —Ya V. lo ve... Yo tan guapo, y V.?

El otro no pudo menos que contestar: —Yo... (un poco mejor).

SAJUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre— 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero. Cura núm. 45.276. —Tisis. Sr. Roberts, de una

consumción pulmonar con los vómitos estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Gourmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero. Cura núm. 65.413. Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita econmizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y ablandando las carnes. Encajas de hojide lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales, 22; Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica; Viuda de Artazu, Comercio, Traviesa, 7. DU BARRY y C. (Limited) Valverde, 1. Madrid.

Pildoras Holloway.—Estas pueden recomendarse con confianza con un remedio casero sumamente á propósito para las enfermedades en general cualquiera que sea la clase ó condición de los afligidos de ellas. Jóvenes y viejos, hombres y mujeres, pueden tomar las Pildoras Holloway en la seguridad de que ellas harán desaparecer pronto aquellas dolencias que convierten lo que debería ser una existencia dichosa en un tormento constante. Con medicina purgante y fortaleciente estas Pildoras no tienen rival. Ellas remueven la indigestion, las palpitations y los dolores de cabeza y son especialmente útiles para la curacion de las afecciones propias de la mujer. Cada caja de Pildoras va acompañada de instrucciones impresas para gobierno de los enfermos, que estudiándolas cuidadosamente averiguarán facilmente el modo de recuperar la salud. Este irresistible medicamento es asimismo admirablemente eficaz para renovar las constituciones debilitadas por los sufrimientos de debilidad de nervios.

Leemos en el *Higano de Paris* que desde hace algún tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfermos sobre las notables propiedades de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, fisis u otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de pildoras, globulos, y algunas hasta dicen pastillas sueltas, así sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede suceder así cuando se presentan en otras farmacias y verse expuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama *Cápsulas de Alquitran de Guyot*. Además, para evitar todo error, buen será que se acuerde; que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

Se han publicado los números 27 y 28 del interesante semanario científico *La Naturaleza*, notable publicación que compite con las demás de su género que se dan a luz en el extranjero.

Los sumarios de los números citados son como sigue:

Núm. 27. Ojeada histórica sobre la luz producida por la electricidad (continuación).—Historia del teléfono, contada por su inventor (conclusión).—Nuevo estudio sobre las nubes (continuación).—Bosques de las Guayanas.—Digestión de las arañas.—Nuevo descubrimiento del Congo o Zaira.—Transmisión del movimiento a gran distancia por medio de una corriente eléctrica.—Miscelánea.—Aparato para la preparación de los gases.

Contiene este número 42 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVII.—Sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparación de los gases.

Contiene este número 20 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVII.—Sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparación de los gases.

Contiene este número 20 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVII.—Sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparación de los gases.

Como es un libro de polémica y polémica de claridad, no podemos entendernos en su examen, debiendo limitarnos a consignar que su autor es persona de erudición y conocimientos históricos, que apoya sus afirmaciones en testimonios muy autorizados, y que su folleto

Se han publicado los números 27 y 28 del interesante semanario científico *La Naturaleza*, notable publicación que compite con las demás de su género que se dan a luz en el extranjero.

Los sumarios de los números citados son como sigue:

Núm. 27. Ojeada histórica sobre la luz producida por la electricidad (continuación).—Historia del teléfono, contada por su inventor (conclusión).—Nuevo estudio sobre las nubes (continuación).—Bosques de las Guayanas.—Digestión de las arañas.—Nuevo descubrimiento del Congo o Zaira.—Transmisión del movimiento a gran distancia por medio de una corriente eléctrica.—Miscelánea.—Aparato para la preparación de los gases.

Contiene este número 42 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Luz eléctrica producida por una máquina del siglo XVII.—Sol sobre una capa de nubes.—Nube resuelta en lluvia sobre la tierra.—Lentejuelas de hielo que reflejan la luz del sol.—Aparato para la preparación de los gases.

BOLSA.

COTIZACION DEL DIA 19 DE JUNIO.

3 por 100 interior	13-67
3 por 100 exterior	15-50
2 por 100 amortizable	29-70
Bill. hip. del B. de E.	102-80
Bonos del Tesoro	79-90
Banco de España	219-25
Ferro-carriles viejos	26-55
Idem nuevos	00-00

Agencia telegrafica.

Madrid 22.10.15 m. Recibido á las 3.44 t.

La Reina Mercedes se halla grave.

Esperase á los duques de Montpensier.

Ha tenido lugar en el Congreso una notable discusion entre Cánovas del Castillo y Navarro Rodrigo.

BEBIDAS GASEOSAS

DE LA

FÁBRICA DE QUINTERO.

SAN MARCOS, 3, LUGO.

Llegada la temporada de refrescar, estará abierto el despacho de GASEOSAS hasta las diez de la noche.

Conocidos son ya los buenos efectos que produce el agua de Seltz tomada con vino á las comidas, y como esta sirve de base á los demás refrescos gaseosos, pueden estos tomarse á cualquier hora, y sin cuidado de que perjudiquen la buena digestion.

CLASES.

PRECIOS.

Agua de Seltz..	2 reales sifon.
Gaseosa de limon..	2 » »
Idem fresa..	3 » »
Idem grosella..	3 » »
Idem Zarzaparrilla..	3 » »
Idem chufa..	3 » »

Vino imitacion del de Champana, 5 rs. botella.—3, media.—Cerveza de la fábrica de Merkel, Coruña, 3'50 id.—2 id. media.

CONFITERIA DE LABRA

en la Coruña, Rua nueva, 18 y 20.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

premiado con Medalla de plata en la Exposicion Regional de Lugo.

El dueño de esta importante Confiteria participa á sus numerosos parroquianos de esta poblacion que en las próximas fiestas de MARIA PITA tendrá constantemente un abundante y esmerado surtido de dulces, pasteles, vinos, licores, helados de Melocoton, Crema-Real, fresa, Albérchigo, y otros que diariamente se anunciarán en la ventana de dicho establecimiento.

Todo lo cual se servirá en el salon destinado á este objeto desde la mañana hasta las doce de la noche.

ABANICOS.

Se ha recibido un grande y variado surtido de novedad á precios muy arreglados, coleccion de papeles pintados de todos los gustos, para habitaciones, variedad en camas inglesas y de hierro dulce en todos tamaños. Antecaras para Señora, quita-soles, bastones, objetos para tocador é infinidad de caprichos de novedad.

BAZAR DE HERMIDA, PLAZA MAYOR, 6.

Abajo los intrusos.

SOLITARIA CON SU CABEZA,

expulsada infaliblemente y en seis horas con el sorprendente invento de los profesores ORIVE y ORRUMA, titulado:

Licor tenicida infalible.

Premiado con medallas de Bronce y Plata en las exposiciones Leon y Lugo.

Medicamento sencillo y agradable. No necesitan los enfermos preparacion alguna antes de tomarlo, y despues de administrado se hallan cual si no se hubiesen medicinado. Se devuelve el valor del medicamento á quien no arroje la TENIA, y para cumplir tal garantia, desconocida en los fastos de la Medicina y la Farmacia, es preciso medicinar-se en casa de Orive.

Depósito central, Bilbao, farmacia de Orive, que remite á vuelta de correo, franca de porte, acompañado de amplia instruccion.—Precio: 100 rs.

Lugo: Farmacia del Sr. Rodriguez Cortés.

Abajo los explotadores.

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE PESAS Y OBJETOS PARA EL COMERCIO.

GUILLERMO MALABOUCHE.

CALLE DE EMBAÑ, 41.

VALENCIA.

FABRICACION POR MÁQUINAS DE VAPOR VENTAS POR MAYOR Y EXPORTACION.

BÁSCULAS

portátiles, para almacenes de comercio, fábricas, administraciones, ferro-carriles, minas, etc. Puentes báscula, para pesar wagones y wagones: Puentes báscula, para pesar instantáneamente carros cargados. Balanzas, de todas clases y sistemas. Romanas, pesas y medidas del sistema métrico. Arcas de hierro de llave infalsificable para guardar valores, alhajas, papeles, etc. Prensas, para copiar cartas, etc., etc.

Esta fábrica establecida de 1852 y premiada en varias exposiciones, por la superioridad en los objetos que constituyen su especialidad, ha conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extranjero y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricacion, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otras particulares.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Remedio científico descubierto en los Estados- Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pz, 193.ª Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Aviso.

Se arrienda un piso en la casa número 21 de la calle de San Pedro. En la tienda de dicha casa darán razon. Se harán las reparaciones y arreglos que el inquilino desee.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 3 y una huerta contigua á la misma, en el barrio del Puente, extramuros de esta Ciudad.

Darán razon en la calle de la Cruz, núm. 18.

Aviso.

En la Casa de Baños minerales se venden dos mesas de billar, una deteriorada y otra en muy buen estado.

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojeria de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 8, de la calle de la Reina, con espaciosa habitaciones. Darán razon en la misma.

Los Códigos españoles

Se vende un ejemplar. Darán razon en la Administracion de este DIARIO.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses; no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tos, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

SOCOT REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Flores marchitas

novela de costumbres sociales original de

D. JESUS LOPEZ GOMEZ.

Consta de un tomo de 400 páginas de excelente papel y esmerada impresion y se halla á la venta, al precio de 20 reales, en la Administracion de este DIARIO.

Loor á las ciencias médicas

Salud á la Química moderna.